EL LITORAL

Año XXIX — No. 8359 | SANTA FE, domingo 24 de noviembre de 1946 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|56 . Telef. 16271

Se realizaron las elecciones en el Uruguay

MONTEVIDEO, 24 (UP). — Un millón de ciudadanos aproximadamente concurrieron hoy a las urnas para elegir las nuevas autoridades del P. E., legislativo y municipal y para decidir si se pondrá en práctica la enmienda constitucional que reemplaza al sistema presidencial con un consejo federal de nueve miembros. La mayoría de este cuerpo representará al partido más votado y los restantes a las dos minorías que obtengan mayor número de votos.

Se elegirá igualmente 30 senadores y 99 diputados, pero si triunfa la enmienda esa cifra se elevará a 133. En cada departamento se elegirán también los miembros de los municipios y juntas departamentales. Empero si triunfa la reforma habrá un municipio colegiado constituído por consejos y asambleas departamentales que funcionará como pequeño parlamento para decidir sobre los asuntos de orden regional.

Los dirigentes de los diversos partidos se muestran optimistas, pero eludieron formular pronósticos. Los partidos con más efectivos como el colorado batllista, nacional independiente y la organización del general Baldomir y del Dr. Schiaffino dejaron entrever que confían en la victoria. ...

LA ARGENTINA RECLAMO REPRESENTACION EN EL C. ECONOMICO Y SOCIAL

LAKE SUCCESS, 24. (UP). — El delegado argentino Enrique Corominas criticó la labor realizada hasta la fecha por el Consejo Económico y Social y pidió en un discurso enérgico que su país tuviera representación en los organismos que han sido creados por ese consejo.

Corominas habló en el comité social de la asamblea general. La exclusión de la Argentina había sido criticada por los delegados de Cuba y Perú en sesiones anteriores. "Represento a un país —dijo Corominas— que ha sido duramente castigado por el Consejo Económico y Social". Añadió que el consejo ha creado ocho comisiones con cabida para 120 representantes. Dió el nombre de cada comisión con los países que las integran y al terminar la relación de cada una, expresó: "Y la Argentina sin representación". Agregó que esta política del Consejo Económico y Social no facilita la expresión de los deseos y las ambiciones de la humanidad y añadió que aunque la Argentina no forma parte del consejo "algún día lo estará y ese día abriremos las puertas para que pasen en avalancha las voluntades de todos los hombres".

El discurso de Corominas se originó al debatirse si debe darse cabida o no en el Consejo Económico y Social a la Federación Sindical Mundial. En ese sentido, Corominas dijo que la Argentina cuenta con una organización obrera que agrupa a medio millón de trabajadores. Añadió que cree que esa agrupación debe ser escuchada como deben serlo las demás organizaciones de importancia. "El Consejo —expresó— no debe esperar que esas agrupaciones vengan a pedir representación; al contrario, debe invitárselas".

Acusó al Consejo de hablar simplemente de una serie de medidas sociales y económicas tales como previsión social, pensiones, viviendas, obras, etc., pero también de no hacer nada para aplicar esas expresiones de la política. "Evidentemente —manifestó más adelante— no se ha podido realizar esta obra por falta de tiempo pero también por falta de sensibilidad". Añadió que falta esa sensibilidad porque el Consejo Económico y Social por la manera que se forma ahora ese organismo está tocado de los vicios del regionalismo y del nacionalismo. Como prueba de esta acusación señaló la pugna que se ha desarrollado en la elección de nuevos miembros para el Consejo, "pugna —dijo— que se basa en la falta de un verdadero sentido de la universalidad, para que cada uno de los 18 delegados obren por el bien del mundo y no por el bien exclusivo de su propia patria. El Consejo —declaró— ha obrado con demasiada prisa, no entrando a elaborar un plan integral de política concreta sino solamente a enumerar lo que quiere hacerse. El Consejo —continuó— no debe ser un organismo tabú impenetrable, ciego y sordo; debe abrir sus puertas y salir al encuentro de todos los problemas que se le enfrentan para derrotarlos y vencerlos".

Corominas terminó su discurso pidiendo perdón al presidente por la "forma apasionada de hablar con fuego inspirado y sagrado, pero —agregó— lo creía necesario para "que se me oiga".

Molotov se rehusó a aceptar limitaciones al derecho del veto

NUEVA YORK, 24 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, señor Molotov, rehusó aceptar las proposiciones de los delegados occidentales para limitar el poder del veto de los "cinco grandes" en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los delegados de los "cinco grandes", Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética, Francia y China se reunieron en el hotel Waldorf Astoria en otro intento del secretario de Estado, señor James Byrnes, y del ministro de Relaciones Exteriores británico Bevin para llegar a algún acuerdo a fin de reducir el tan criticado derecho de veto.

Rechazando las proposiciones tanto de los norteamericanos como de los británicos para apaciguar a las naciones pequeñas restringiendo el ejercicio de tal derecho, Molotov mantuvo su firme posición asumida desde el principio.

James Byrnes terminó la reunión abruptamente diciendo que prolongar la discusión sería inútil y frustró así el esfuerzo de suprimir el uso del veto en todo lo que no sea la situación internacional. Byrnes y Bevin trataron de adoptar una especie de "normas de conducta" que ...

En Grecia siguen las persecuciones contra los grupos opositores

ATENAS, 24. (UP). — Se mantiene sin disminución en Grecia la trágica serie de batallas armadas, cortes marciales y ejecuciones, así como la lucha a muerte entre los elementos de las que fueran guerrillas de partidistas, dirigidos por jefes izquierdistas y la policía organizada por los británicos.

La corte marcial de Larisa expidió una orden, para que se cumplan ante un piquete de ejecución las sentencias capitales dictadas contra dos sargentos y siete soldados, que figuran entre los 88 acusados de actividades izquierdistas dentro del ejército. Otros quince fueron condenados a cadena perpetua.

A todos ellos se los absolvió del cargo de alta traición pero se los declaró culpables de haber suministrado información al partido Comunista, a pesar de su posición oficial legalizada. De los cuatro oficiales a quienes se acusó de haber organizado un motín, uno fué condenado a 10 años de prisión y otros dos a tres años. El otro fué absuelto.

Los condenados a muerte serán colocados ante el piquete de ejecución dentro de poco, como lo han sido otros en el transcurso de estos últimos tres meses.

Grecia es única en Europa, en el sentido de que no ha sido ejecutado aquí ni uno solo de los centenares de colaboracionistas. ...

VIGILANCIA DE LA POLICIA DE FRANCO

MADRID, 24. (APLA). — No debe sorprender que algunos corresponsales escriban acerca de "la paz y la tranquilidad que se respira en España". Y no me maravilla que opinen eso, ya que no habrán advertido pruebas de vigilancia, ni habrán sentido ellos mismos el guante de hierro. Yo mismo reconozco que pude entrevistarme con toda clase de personas opositoras al régimen, sin ser molestado. Pero los acontecimientos de días pasados hubieran bastado para arrancarme de esa fantasía, si alguna vez creí en ella. Los cimientos de esa "paz y tranquilidad", los vi expuestos entonces a la luz del día. Después de un paseo matinal tomé un tranvía que me llevó hacia un barrio obrero. Después de bajar y caminar un trecho, llegué a un mercado de alimentos. Me detuve a observar a la gente que iba y venía, y cuando me entretenía en mirar una vidriera, vi reflejada en el vidrio otra figura que me observaba fijamente. Me di vuelta, pero el hombre se escurrió. Me pregunté con ese motivo, si sería vigilado.

La segunda escena de este asunto tuvo lugar pocas horas después. Había olvidado por completo el incidente y después de cenar, salí a dar un paseo. Muy poca gente encontré en mi camino. Pero de pronto, recordé que había dejado los lentes en el hotel y me volví. Pude ver entonces una figura que daba vuelta rápidamente una esquina. Eso ya me chocó, y llamé un taxi, y cuando ya iba marchando, observé por la ventanilla trasera, que mi perseguidor tomaba otro. Todos los días durante esta última semana, donde yo iba, estaba mi "amigo" desconocido.

Para variar la monotonía de la persecución decidí un día darle un disgusto. Estaba en la plataforma del subterráneo con otras personas, y seguro de que también se encontraba él. Cuando el tren llegó, me hice ligeramente a un lado para que entraran todos. Entonces él también subió, pensando que yo lo seguiría, pero cuando el tren partió, advirtió por supuesto, que no me había quedado en la plataforma. De todas maneras, volvió a encontrar mi pista horas más tarde.

Posiblemente fuera un agente secreto, pero estaba seguro que no corría peligro. El gobierno español está muy cuidadoso de que no empeoren las relaciones con los Estados Unidos, cuya actitud considera importante para su propia seguridad.

No se preocupan tanto por mí, como por los contactos que puedo haber tenido con españoles, aunque éstos se resisten a hablar con los extranjeros, sobre todo si saben que son vigilados.

El resultado de todo esto es que mis actividades se han visto entorpecidas, y no he podido durante muchos días, hablar con quien quisiera, deseoso de no causar dificultades a nadie.

Algunos altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores a quienes conozco y expliqué el caso, me indicaron que existiría sin duda, alguna equivocación. Mañana tarde y en espera de tener otra vez la tan ansiada libertad de movimientos, puedo leer esos informes de periodistas que escriben que en España todo es "paz y orden".

Acuerdo para el tratado de paz con el ex-Reich

LONDRES, 24 (UP). — Se dijo en los círculos cercanos a Whitehall que han mejorado las perspectivas de que los aliados lleguen a un acuerdo con respecto a Alemania y que se está más cerca de la solución de los problemas principales. Se basa ese optimismo en lo que se ha llamado la "actitud más cooperativa" de Rusia hacia el problema germano, la cual ha sido demostrada en las conversaciones preliminares bilaterales con referencia a los siguientes puntos: primero, la unificación de las zonas ocupadas de Alemania; segundo, revisión del problema de las reparaciones y tercero, la elevación del nivel de la industria germana. Los informes publicados por la prensa británica parecen indicar que Rusia está dispuesta a hacer concesiones importantes con respecto a Alemania tanto en lo político como en lo económico, a cambio de que Alemania pague las reparaciones, en parte, por medio de su producción corriente. En las recientes declaraciones que el generalísimo José Stalin hizo al presidente de la United Press, señor Hugh Baillie, expresó su disposición a que se llegue a la unificación de Alemania y a la elevación del nivel de su producción industrial. Lo que dice la prensa ...

Serán reducidos los transportes en E. U. para ahorrar carbón

La ración alimenticia del pueblo austríaco

El pueblo de Francia eligió hoy los nuevos colegios electorales

Búscase en Estocolmo a un presunto saboteador

Sucesos registrados en la semana en G. Bretaña

La posición adoptada por la F. del Trabajo

Mackensen negó haber ordenado fusilamientos

... El plan para el servicio militar universal dispone el adiestramiento en las armas por seis meses, en la guardia nacional o en las reservas organizadas para todos los varones de 18 a 20 años.

Llegaron a Meiringen las primeras víctimas del avión accidentado

MEIRINGEN (Suiza), 24. — El brigadier general Loyal Haynes y un alpinista de la expedición de rescate llegaron a esta ciudad a bordo de un avión con tren de aterrizaje con esquíes a las 10.30. La máquina había aterrizado previamente en el glaciar donde se se encuentra el avión accidentado C—53.

Haynes informó que sólo uno de los tripulantes del avión había resultado lesionado; por su parte, Haynes tenía manchas de sangre en la nariz y la barba crecida, lo que le daba un extraño aspecto. El alpinista que le acompañaba estaba enfermo y tuvo que ser sacado del avión en una camilla.

El brigadier general Ralph Tate anunció que todos los sobrevivientes serían conducidos en un tren hospital a Munich en donde recibirían atención médica. El capitán suizo Víctor Hug, que piloteó el primer avión de rescate, expresó: "El aterrizaje en la montaña no ha sido difícil pero había tanto viento que fué bastante difícil poder levantar vuelo". ...

SE REANUDARA EN BREVE LA NAVEGACION EN EL DANUBIO

NUEVA YORK (ONA). — El río Danubio volverá a la vida como resultado de la inesperada declaración de Byrnes de que el ejército de los Estados Unidos ha devuelto las 711 embarcaciones danubianas que se habían retenido en Austria durante un año y medio. Si fuera posible, me gustaría embarcarme de nuevo en la hermosa ciudad bávara de Regensburg, como lo hice hace años, en un hermoso viaje de vacaciones y ver como esta flota de barcazas revitaliza la economía de por lo menos cinco países balcánicos. Los campesinos austríacos, húngaros, eslovacos, serbios, rumanos y búlgaros, ganarían la costa del río para ondear sus coloridos pañuelos saludando la larga línea de barcos y celebrando así el retorno al tráfico normal de esta gran vía fluvial. Entonces se recordaría cuando estos mismos barcos fueron tomados por los alemanes a fines de 1944 cargados hasta el máximo con alimentos, cereales y máquinas. Cuando desaparecieron hacia el oeste en dirección de Alemania, ...

Un diario neoyorquino comenta medidas contra los diarios argentinos

Opinión acerca de la agresión a G. Stadnik

El "América" vuelve al servicio de pasajeros en el Atlántico norte

NUEVA YORK, 24. (ONA). — El reacondicionamiento del "América", el más grande y el más rápido barco de pasajeros que hayan construído los astilleros de los Estados Unidos, cuesta aproximadamente ocho veces lo que cuesta la reconversión de posguerra del "Queen Elizabeth", de Gran Bretaña.

El "América" de 24.454 toneladas, costó ocho millones de dólares en trabajo, adornos y refecciones, antes de que estuviera listo para conducir pasajeros.

El "Queen Elizabeth" de 83.673 toneladas, tres veces más grande que el "América", costó sólo 3 millones de dólares.

Un vocero de las líneas navieras de Estados Unidos que explotan el "América", ya que sus pertenecen a la Comisión Marítima, explicó que las modificaciones realizadas en el buque para que pudiera servir durante la guerra como transporte de tropas, fueron más extensas que en el trasatlántico inglés. Los adornos del "América" desaparecieron, mientras que todas las decoraciones interiores del "Queen Elizabeth", fueron guardadas por la Cunard White Star Line. Además, explicó, los obreros norteamericanos obtienen una paga más alta que los británicos. Este último punto, sin embargo, puede no ser un factor de control, dado que en el barco inglés trabajaron de 2.000 a 2.200, y solamente 1.200 en el "América", que es más pequeño.

El "América" partió del muelle 61, en su primer viaje de posguerra y llegó a Southampton el 21 de noviembre. Se detuvo en Irlanda antes de llegar a Gran Bretaña, y siguió desde el muelle inglés hasta El Havre, en Francia. Llevaba 1.000 pasajeros. El "Queen Elizabeth" puede transportar 2249 personas.

El trasatlántico inglés tiene 1.031 pies de largo, 118 de ancho, posee 14 puentes y requiere una tripulación de 1.225 personas, mientras que el "América" tiene 723 pies de largo, 93 de ancho, tiene 9 puentes y precisa una tripulación de 675 personas.

Durante la guerra, el "Queen Elizabeth" llevaba toda una división, más de 15.000 hombres en cada viaje. El "América" bajo su nombre de guerra "West Point", conducía 8.000 hombres por viaje. Son los primeros barcos importantes de pasajeros que se han dedicado al servicio del Atlántico norte.

Denis Plimmer

Llegada de repatriados a S. José de Costa Rica

ROMA, 24 (UP). — La misión de la UNRRA en Italia comunica que se han recibido noticias de la feliz llegada de gente repatriada de este país en San José de Costa Rica.

La primera familia repatriada a Costa Rica por la UNRRA era la de Joaquín Montero Fernández, su esposa y seis niños. Todos éstos nacieron en Barcelona. Cuando terminó la guerra la familia Fernández y otros refugiados fueron llevados a campamentos de la UNRRA en Cine Città, cerca de Roma, donde embarcaron para Nueva York.

HUBO UN COMBATE EN LA ALDEA DE VASSARA

ATENAS, 24. (UP). — Veinticuatro gendarmes fueron muertos en un combate con los insurgentes librado cerca de la aldea de Vassara y que duró seis horas.

Noticias de prensa llegadas de Esparta dan cuenta de la primera operación de envergadura de las guerrilleras en el Peloponeso. Los atacantes prendieron fuego a tres casas en Vassara. Se enviaron refuerzos militares pero todavía no se estableció contacto con ellos.

Carga policial contra estudiantes egipcios

EL CAIRO, 24. (UP). — La policía dió una carga hoy contra 300 estudiantes menores de 20 años. Se lanzó sobre ellos con carros blindados para desbaratar una manifestación que tenía lugar frente a la escuela secundaria de Jedive Ismail en el corazón de El Cairo.

Los estudiantes se retiraron al edificio y respondieron a la carga lanzando piedras, pupitres y sillas desde las ventanas y techos del establecimiento. La policía no abrió el fuego y se retiró al poco tiempo. Más tarde, los estudiantes volvieron a ganar la calle y prendieron hogueras con su material de trabajo.

Ayer, los universitarios egipcios realizaron una manifestación contra Gran Bretaña y contra el primer ministro Sidky Bajá, que igualmente fué disuelta por la policía.

CHILE

Declaración del jefe de la misión comercial

SANTIAGO DE CHILE, 24. (U.P.) — El senador Jaime Larraín, presidente de la comisión comercial chilena, partirá para Buenos Aires el martes.

A su regreso de su casa de campo en Rosario, donde se hallaba de vacaciones, Larraín declaró que la misión lleva el propósito de llegar a la concertación de un tratado comercial entre ambos países que vaya creando un clima para la eventual unión aduanera. Para ello —dijo— es necesario vincular cada día más estrechamente la economía de Chile y la Argentina, estableciendo vías de comunicación por medio de caminos pavimentados, de ferrocarriles y aumentando el intercambio comercial. Debemos fortalecer las posibilidades de exportación de ambos países, ya que nuestra economía puede ser considerada como complementaria. Chile importa y continuará importando en forma creciente productos agrícolas y ganaderos argentinos y la Argentina necesita a su vez carbón, acero, cobre, salitre y madera chilena. Esperamos encontrar un ambiente adecuado para servir a esta gran aspiración americana de unificación y comprensión".

Al comercio de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires

La Firma ECHEGURY LAGIES y CIA. SOC. COLECTIVA, con Negocio de Almacén y Despensa sito en calle 1o. de Mayo No. 3000 hace saber que ha vendido al señor Aníbal Azerrad la sucursal No. 2 sita en calle Las Heras No. 4001 sin que ello represente modificación de Contrato, disolución ni desaparezca negocio principal. Lo que publica a los efectos pertinentes.

Santa Fe, noviembre 23 de 1946.

Informes del gobierno acerca de la reciente conversión de títulos

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo con motivo de las informaciones dispares dadas por distintos diarios de la capital federal con relación a la operación de conversión de los títulos del Crédito Argentino Interno 3 y 1/2 por ciento, 1944-87, ha dado ayer la siguiente información:

1o. La circulación del empréstito que se llama a rescate para el 30 del corriente asciende a valor nominal pesos 689,6 millones.

De acuerdo con el artículo 2o. del decreto pertinente se convertirán en obligaciones de previsión social de 4 por ciento de interés, el valor nominal pesos 48,7 millones de títulos del 3 y 1/2 por ciento que están en poder de las secciones del Instituto Nacional de Previsión.

Por consiguiente la circulación neta del Crédito Argentino Interno 3 y 1/2 por ciento, que será transformada ahora en nuevos títulos del 3 por ciento G, alcanza a valor nominal pesos 640,9 millones. Conforme con la paridad única de canje de 105,30 de los nuevos valores, por cada valor nominal pesos 100 de los que se rescatan, será necesario destinar aproximadamente valor nominal pesos 675 millones de la nueva serie G para reemplazar dicha circulación.

2o. La nueva serie G es de 1.000 millones de pesos. Queda por consiguiente un saldo de aproximadamente valor nominal pesos 325 millones para ser utilizados por el gobierno nacional, de acuerdo con las autorizaciones legales en vigor; simplemente como disponibilidad eventual desde que en vista de la satisfactoria situación actual del tesoro no se prevé la necesidad de efectuar ofrecimiento público de esos títulos ni de otros empréstitos nacionales en lo que resta de este año, ni durante los tres primeros meses del año próximo, período de uso técnico para el cálculo de esta clase de previsiones.

3o. Como consecuencia de la conversión de estos títulos del 3 y 1/2 por ciento de interés al 3 por ciento, el tesoro nacional realiza un beneficio que puede estimarse en pesos moneda nacional 25,7 millones que es el valor actual de la economía en esa, sobre todos los futuros servicios del empréstito.

Al respecto cabe informar que teniendo en cuenta la paridad de canje de 105,30 pesos el interés efectivo que el tesoro nacional soportará en lo sucesivo por cada peso moneda nacional 100 de la deuda que ahora se convierte, será sólo de pesos moneda nacional 3,22 anuales contra pesos moneda nacional 3,50 hasta la fecha.

Se dispuso la vigilancia de los restos del músico español Manuel de Falla

BUENOS AIRES, 24. — Un vespertino de ésta en sus ediciones de la fecha, difunde el siguiente despacho procedente de Córdoba: "A pedido de la embajada de España en Buenos Aires, 2 agentes armados hacen guardia permanente en el panteón de las Carmelitas del cementerio San Jerónimo donde se guardan los restos de Manuel De Falla, hasta que se decida su repatriación. La medida solicitada por la representación diplomática española se inspira, según insistentes rumores, en el temor de que esos restos sean sustraídos por los republicanos opuestos a que el cadáver de Manuel De Falla descanse en su patria mientras permanezca en ella el general Franco y su régimen. Es sabido que el insigne músico desaparecido se exiló voluntariamente de su tierra natal y se negó reiteradamente a volver mientras subsistieran las causas que motivaron su decisión. Para entrar en el panteón de las Carmelitas los visitantes deben exhibir un permiso especial de las autoridades del cementerio.

Medidas militares han adoptado en Palestina

JERUSALEN, 24. (UP). — Se emitieron hoy órdenes a cinco mil soldados que patrullan los ferrocarriles de Palestina para que disparen sus armas contra cualquier persona que se encuentre a un kilómetro de la vía y que se rehuse a detenerse ante la voz de alto.

Se han establecido nidos de ametralladoras en toda la extensión de la línea ferroviaria principal en un esfuerzo por reanudar las comunicaciones perturbadas por los atentados de la Irgun Zvai Leumi y la organización Stern.

Honores oficiales para el escritor E. Marquina

MADRID, 24. (UP). — El gobierno dispuso conceder a los restos del escritor Eduardo Marquina honores de capitán general con mando de plaza. La reunión de ministros que terminó esta madrugada consideró el proyecto de ley de presupuesto general para el ejercicio de 1947, un decreto sobre empréstitos extranjeros y se designó director general de la jurisdicción del trabajo, a don Ceferino Valencia Novoa.

GUATEMALA

Conflicto planteado en una empresa ferroviaria

GUATEMALA, 24. (UP). — El Sr. Thomas Bradshaw, presidente de la Compañía de Ferrocarriles Internacionales de Centroamérica, declaró que la empresa resolvió rechazar las pretensiones del sindicato de ferroviarios, el cual había anunciado una huelga general para el 6 de diciembre si no son despedidos 25 obreros no agremiados.

Bradshaw manifestó que si se produce la huelga la responsabilidad recaerá sobre el sindicato.



STALIN — Conviene que declaremos qué cantidad de soldados diseminados tenemos. He decidido que hablemos con los calzones quitados.

Se ha planteado otra incidencia entre los senadores de Córdoba

CORDOBA, 24. (Especial).—Una nueva situación de escándalo se ha producido en la Legislatura local, con motivo de la inauguración del período extraordinario de sesiones, que pudiera tener como consecuencia inmediata una sanción del Senado en contra de uno de sus miembros de filiación oficialista.

La historia de este período extraordinario es la siguiente: terminado el período ordinario de sesiones (el 21 de agosto, según el art. 62 de la Constitución), el vicegobernador y presidente del Senado, a solicitud de los miembros de ambas Cámaras, en número suficiente, convocó para el período extraordinario fracasando todas las citaciones a la asamblea inaugural, por causa de que la mayoría oficialista de diputados no concurría. Se llegó a la resolución de hacer uso de la fuerza pública a fin de compeler a los inasistentes y se impartieron las órdenes pertinentes; pero ni las fuerzas policiales de la provincia ni el personal de la Cámara, destacado al efecto, lograron hacer quórum, hasta que expiró el término correspondiente.

Posteriormente llegó a la Cámara la convocatoria emanada del P. Ejecutivo, donde se determinan cuáles serán los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias. Y ha ocurrido un hecho desusado, que tiene todos los aspectos de una revancha: coincidiendo en el día y hora de la convocatoria del P. E., aparece la citación del propio presidente del Senado, reiterando la anterior convocatoria, en la cual se incluyen otros asuntos y se suprimen aquellos en los cuales el P. E. demuestra tener mayor interés.

Diremos que ambos procedimientos están expresamente autorizados por la Constitución. Lo dice el Art. 62 y lo repite el 63: "Pueden ser prorrogadas (las sesiones) por el Poder Ejecutivo o por sanción de las mismas Cámaras". Sabido es también que en ellas no pueden ser tratados sino los asuntos incluídos en la convocatoria.

Como es de suponer, cada uno de los Poderes incluye los asuntos que a cada uno interesan y se trata de diferencias importantes. Como ejemplo citaremos que el P. E. proyecta un plan de obras públicas por valor de cerca de doscientos millones de pesos, especie de plan quinquenal provincial, ya que el presupuesto sólo ha llegado con los aumentos actuales a ochenta millones. Mientras que el P. Legislativo incluye varios de los proyectos presentados por legisladores, los que no han sido tratados por causa de la rivalidad irreconciliable y negativa entre los legisladores oficialistas y los que no lo son, contándose en estos algunos peronistas.

Entre estos proyectos hay uno que merece mención especial, el del diputado radical señor Pedro E. Soruco creando una planta industrializadora de maní en el centro de la zona productora, esto es Córdoba, asunto de fundamental importancia, por múltiples razones: Córdoba produce la casi totalidad del maní que se cosecha en el país, y cuenta con un sólo comprador, la firma Bunge y Born, que tiene una fábrica de aceite instalada en la localidad de Río Segundo. Por ello el productor jamás puede obtener precio equitativo, desde que no existe competencia ni otra defensa, y es digno de mencionarse el hecho de que tampoco ha conseguido nunca la fijación de precio mínimo por parte del gobierno nacional, a pesar de los reiterados pedidos de la Federación de Productores de Maní. El proyecto mencionado, de llevarse a cabo, cambiaría fundamentalmente el panorama de los productores como así también el del aprovechamiento del producto, por cuanto se utilizarían últiples subproductos que en la actualidad se pierden. El autor del proyecto ha sostenido que la fábrica de Bunge y Born carece de eficiencia, que su maquinaria es inadecuada y anticuada, y ha dicho otra cosa mucho más seria: que fué visitado por un representante de la firma interesándolo en que el gobierno provincial, en vez de instalar una planta industrializadora, comprara la fábrica existente. Por su parte, el sector oficialista se ha opuesto ya tenazmente al proyecto mencionado y a su vez propone la adquisición de la fábrica.

Con estos antecedentes tuvo lugar la asamblea legislativa para inaugurar el período extraordinario de sesiones, a la cual unos y otros concurrían manteniendo sus irreconciliables posiciones. Y ocurrió que, ante la sorpresa de los oficialistas y la complacencia de sus opositores, el presidente, ingeniero Asís, hizo leer su propia convocatoria y no la del P.E., provocando la airada protesta del sector oficialista, que a toda costa pretendía interrumpir la lectura expresada. Sonaba la campana de alarma, seguían los gritos, y en ese ambiente continuó su misión el secretario hasta que al final, el presidente pronunció las palabras de ritual: "Queda inaugurado el período extraordinario de sesiones". Y levantó la sesión. Es decir, el P. Legislativo se guiaba por su propia convocatoria, para tratar los asuntos incluídos en ella y no otros.

Retiróse el vicegobernador y la mayoría de senadores opositores, y aquí vino la segunda parte: Se inició una nueva asamblea en minoría, presidida por el senador oficialista señor Urtiaga y Bilbao; resolviendo, siempre en minoría, compeler por la fuerza a los ausentes, y la policía, muy diligente esta vez, consiguió hacer quórum a las pocas horas, habiéndose valido hasta de una orden de allanamiento dada por el juez doctor San Román; del recorte de un diario leyó un secretario de la C. de Diputados la convocatoria del P. E., y entre nuevas protestas y tumulto se dió por inaugurado el período, esta vez el convocado por el P. E. y para tratar sus asuntos solamente.

Mientras esto ocurría, el vicegobernador, dueño de casa, desde su despacho dió orden al comisario de la Cámara de hacer desalojar el recinto, pero esta no fué obedecida por el refuerzo policial que había ocupado el interior de la casa; llamó al jefe de este refuerzo dándole la misma orden, y este le respondió que él obedecía al senador Urtiaga y Bilbao; retiróse el vicegobernador de la casa, para regresar en seguida, y al pretender entrar de nuevo, la policía se lo prohibió, siempre invocando órdenes del mismo senador Urtiaga.

Ahora se ha planteado una cuestión de fueros, acusándose al senador Urtiaga y Bilbao, por una parte, y por otra al juez que dió orden de allanamiento por un simple pedido policial. La situación del nombrado senador será tratada en una sesión especial.

Un periodista de Goya es acusado de desacato al general Juan Perón

BUENOS AIRES, 24. — Por considerarse que un artículo aparecido el 15 del corriente contenía apreciaciones que lesionan al primer magistrado y a instancia de la Subsecretaría de Informaciones ante el juzgado federal ha sido acusado por desacato al jefe del Estado, el director del periódico "Democracia", de la ciudad de Goya, doctor Roberto López Alvarado.

Relativo al P. Unico el laborismo dió a conocer un enérgico comunicado

BUENOS AIRES, 24. — Ayer las autoridades del Partido Laborista dieron a conocer un enérgico comunicado en el cual desautorizan los términos de un manifiesto dado a conocer en nombre del Partido Unico expresando que se fusionaban las agrupaciones conocidas por laboristas, radicales renovadores, independientes y centros cívicos.

Señala el comunicado laborista, además de su desautorización categórica de la vinculación partidaria con tales combinaciones, que declara formalmente, para que no pueda tergiversarse su posición inconmovible, y que es absolutamente falso cuanto se diga al respecto.

Seguidamente de significar la responsabilidad del Partido Laborista declárase: "Nadie puede usar nuestro nombre y menos aun si lo hace con fines mezquinos que sólo llevan el propósito de confundir a la opinión pública, haciéndonos aparecer como integrantes de una comparsa de serviles que sólo aspiran a satisfacer apetitos personales".

En el comunicado aludido se agrega: "Se pretende, aunque se lo disfrace, la resurrección de viejas prácticas y tácticas que se dicen caducas, pero que fueron puestas en ejecución por el actual presidente de esa entidad cuando desempeñaba el cargo de ministro del Interior del pasado gobierno de facto.

"El fué quien sustentó, —agrega—, la idea de radicalizar el país, y él fué quien, en toda forma, trató de destruir el Partido Laborista.

"El fué también quien prohijó procedimientos repudiables cuando desconoció compromisos partidarios para resultar electo senador nacional y que fueron motivo de severas censuras en su oportunidad.

"El pueblo siempre vigilante observa con justa desconfianza si en esta oportunidad habrá de cumplirse la gallarda tradición marítima de hundirse junto con el barco; aunque presiente, con fina sensibilidad humorística, que deberá asistir al espectáculo poco edificante del hundimiento de la nave capitana, sólo desierta, porque todos sus tripulantes y roedores —que no faltan— habrán tratado de salvarse, aún a costa del sacrificio de su propia reputación. Nave que simboliza la existencia de un Partido Unico que desaparece irremisiblemente, llevando en sus tenebrosas bodegas todo el bagaje de vicios, de mañas, de fraudes y de intrigas, borradas para siempre del panorama político argentino por la acción vibrante y vivificadora de nuestro Partido Laborista".

Retiróse la licencia a la radiodifusora LS2

BUENOS AIRES, 24. — La Administración General de Correos y Telecomunicaciones resolvió ayer declarar caduca la licencia acordada a la radiodifusora L. S. 2 Radio Buenos Aires, a cuyo administrador, señor Ricardo Cosio, se le inhabilita para desempeñar en adelante cargo alguno de responsabilidad en establecimientos de aquel tipo.

Tienen origen tales medidas en el hecho de haberse comprobado que responde a deficiencias de las instalaciones que no fueron debidamente reparadas a pesar de la orden de la citada dependencia oficial, el hecho que ocasionó la muerte por electrocución de un operario de la emisora.

Régimen de exportación del hierro en lingotes

BUENOS AIRES, 24. — En la Secretaría de Industria y Comercio se dictó ayer una resolución por la cual se incluye en el régimen de permiso previo la exportación de hierro en lingotes para fundición del tipo y características establecidos por la Dirección General de Fabricaciones Militares.

El Centro de Estudiantes de Ingeniería aclara lo ocurrido en una asamblea

BUENOS AIRES, 24. — El Centro de Estudiantes de Ingeniería ha dado a conocer un comunicado con motivo de los actos ocurridos en la asamblea general de alumnos el 22 del corriente en la cual se consideró qué actitud adoptar frente a la actual situación universitaria.

Expresa la entidad que el delegado interventor de la casa se hizo presente en la reunión e intimó al presidente de la asamblea que desalojara el patio de la Facultad, alegando que los estudiantes no tenían permiso para realizar esa reunión. Esta exigencia, según el comunicado, no fué acatada por los estudiantes quienes manifestaron de viva voz que estaban haciendo uso de un permiso innegable al reunirse en el patio de la Facultad para discutir su propia situación. El delegado interventor a pesar de las protestas manifestó que él creía que "esa reunión era para expresar vuestra solidaridad para conmigo y vuestro apego a mi manera de actuar. Veo que me he equivocado respecto a vuestros sentimientos hacia mi persona. Dejo a vuestra disposición los muros, los techos, los vidrios y el espíritu también, pero antes quiero hacerles saber que los únicos responsables de esta asamblea son los representantes del Centro de Estudiantes de Ingeniería".

A estar a la información estudiantil, en la víspera, en momentos en que la Facultad se hallaba casi desierta, las autoridades de la intervención procedieron a clausurar con candados y lacres las puertas de acceso a los centros estudiantiles. Al mismo tiempo se colocaba en una de las vitrinas de la Facultad el texto de la resolución que dice lo siguiente: "Vista que los Centros de Estudiantes de Ingeniería, Doctorado, Química y Arquitectura por conducto de sus dirigentes están desarrollando una intensa acción de indisciplina, organizando o estimulando movimientos que perturban la labor docente y la tranquilidad de esta casa de estudio y considerando, que cabe responsabilizar de esa indisciplina, totalmente incompatible con la seriedad y austeridad del claustro universitario a los citados centros; que la acción agitadora se ha manifestado finalmente en un acto no autorizado en la víspera en la Facultad; que dicho acto ha significado una desobediencia e indisciplina ostensible atribuída especialmente a la acción de sus centros de estudiantes; que contribuye a la peligrosidad de esa acción perturbadora el hecho de que los locales de esos centros de estudiantes se encuentran en el mismo edificio de la Facultad; por todo ello el delegado interventor resuelve: 1o.) Clausurar los locales de los Centros de Estudiantes de Ingeniería, Química y Arquitectura que se encuentran en el edificio de la Facultad; 2o.) Intimar en plazo perentorio el desalojo de los mismos; 3o.) Comunicar al señor interventor nacional de la Universidad de Buenos Aires registrar y notificar a quien corresponda".

Finalmente el comunicado destaca el hecho de que al clausurarse los centros, la ausencia de alumnos era casi total y no se dió a los mismos noticia oficial de esa medida. Por último informa la nota que habiendo los representantes estudiantiles entrevistado luego al secretario de la Facultad para significarle la irregularidad del procedimiento, éste manifestó que "la medida estaba tomada debiendo los estudiantes atenerse a los hechos quedando el recurso de apelar ante las autoridades competentes".

Renunció el Dr. Juan Ubaldo Carrea

BUENOS AIRES, 24. — El Dr. Juan Ubaldo Carrea ha presentado su renuncia como titular de la cátedra de Ortodoncia, Odontología Legal e historia de la Odontología de la Facultad de Ciencias Médicas, la que le fué aceptada por las autoridades de la intervención en esa casa de estudio con motivo de la reciente disposición sobre límite de edad para el ejercicio de la docencia universitaria.

El Dr. Carrea, que ejerce la presidencia de la Federación Odontológica Latinoamericana y de la comisión organizadora del V Congreso Odontológico Latinoamericano, ocupaba dicha cátedra desde la fecha de su creación.

Chile invitó a tres oficiales argentinos para una expedición

BUENOS AIRES, 24.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer una invitación oficial del gobierno de Chile para que tres oficiales de la marina de guerra argentina representen al país en la próxima expedición que efectuará un buque de guerra del país amigo a la Antártida.

Como se ha hecho público, la mencionada expedición se efectuará próximamente con fines de estudio, y con esa información oficialmente suministrada por la Cancillería se dá término a las versiones que sobre el particular circularon en los últimos días quedando ella confirmada finalmente.

Mañana comenzará la venta de los billetes de Navidad

BUENOS AIRES, 24. — Mañana se pondrán en venta los billetes emitidos por la Lotería Nacional para la jugada extraordinaria de Navidad.

El precio del entero ha sido fijado en 216 pesos, como máximo, y el del vigésimo en 12.90.

Asuntos que tratará el Congreso nacional en la próxima semana

BUENOS AIRES, 24. — La semana próxima del Congreso de la Nación estará dedicada al tratamiento de los decretos-leyes del P. E. de facto y a los proyectos del plan quinquenal del gobierno. El Senado de la Nación continuará la consideración de los proyectos del plan quinquenal, la mayoría de los cuales han sido objeto de estudio en las reuniones celebradas por el bloque de senadores que preside el representante de Tucumán, señor Cruz.

La Cámara de Diputados reabrirá el miércoles próximo el debate sobre el Estatuto del Periodista. Ya lleva aprobado 22 artículos y falta considerar los 61 restantes que se refieren a la clasificación de las categorías de las empresas, la calificación de los trabajadores de la prensa, las escalas de sus sueldos básicos, las escalas de aumentos por antigüedad que son progresivas hasta los 25 años de servicio, la disposición transitoria que extienda hasta el 31 de diciembre de 1947 el artículo 67 del Estatuto dictado por el gobierno de la revolución, estableciendo mayores indemnizaciones por despido, penalidades por el incumplimiento de las disposiciones del estatuto, etc. Una vez que la cámara haya sancionado el Estatuto del Periodista el cuerpo estará en condiciones de tratar los despachos producidos por la comisión especial revisora de decretos-leyes que se refieren a la creación de la Secretaría de Aeronáutica, de la Secretaría de Industria y Comercio y de la Secretaría de Salud Pública, asuntos sobre los cuales habrá interesantes debates.

También existe preferencia para tratar luego de los mencionados despachos el referente a las mejoras para los empleados y obreros de los FF.CC. del Estado. Las comisiones de decretos leyes e investigadora de permisos de exportación trabajarán activamente en el curso de la semana, especialmente la primera que tiene que pronunciarse sobre centenares de decretos leyes dictados por diversos departamentos en el curso del período comprendido entre el 4 de junio de 1943 y el 3 de junio de 1946. También trabajará la comisión de defensa nacional, industria y comercio, legislación agraria, de legislación general, obras públicas y otros organismos del cuerpo legislativo.

Las leyes del plan quinquenal, según ha trascendido, no serán estudiadas como correspondería por las 18 comisiones permanentes del cuerpo, pues ello retardaría enormemente producir los despachos pertinentes. Es casi seguro que la cámara en su oportunidad resolverá constituirse en comisión durante varias sesiones para estudiar, debatir y votar las 27 leyes del plan del gobierno.

Se incautó la Secretaría de Industria y Comercio de un cargamento de papas

BUENOS AIRES, 24. — La Secretaría de Industria y Comercio informa que inspectores de la Dirección de Abastecimiento realizaron dos procedimientos que dieron como resultado la incautación de los cargamentos de dos camiones, con sus respectivos acoplados, que transportaban 560 bolsas de papas, y de dos vagones del ferrocarril Sud.

Los dos camiones fueron detenidos en el camino de cintura. Uno de ellos era enviado por la firma Eugenio Scuppa y Cía. con local en la calle Bartolomé Mitre número 280, de San Nicolás, y su carga consignada a Vicente D'Ippolito, con domicilio en la localidad de San Justo.

El otro era remitido por la firma Girolamo Hnos., de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, y su carga consignada a la firma Fasceguida, con domicilio en la calle Arias 428, del partido de 4 de Junio.

Los camiones con sus respectivas cargas fueron enviados a la comisaría de Lomas de Zamora hasta tanto se resuelva su destino.

El otro procedimiento se realizó en la estación Lanús. Realizadas las averiguaciones se supo que la carga venía consignada a un señor llamado Wenceslao García, que no fué identificado, pero éste la había transferido la carta de porte a la firma Catizano y De Dios. Uno de los integrantes de esta firma, el señor Francisco De Dios (hijo), se declaró propietario del cargamento.

Sin perjuicio del sumario a instruirse y al margen del mismo, y como en la localidad de Banfield hay escasez de papa, los vagones fueron enviados a ese punto, procediéndose de inmediato a su distribución entre el comercio minorista del lugar, los que realizarán su venta a los precios fijados con el control municipal y de la Secretaría de Industria y Comercio.



ROSARIO

Se habrían producido diversas cesantías en la Ftad. de Medicina

ROSARIO, 24 — Extraoficialmente se tiene conocimiento de haberse producido cesantías en la Facultad de Medicina, notificándose a los interesados por carta certificada. Comprendería la medida a los profesores titulares doctores Staffieri, ex-decano; González, presidente de la Junta de Sanidad, Fernández, Lewis y Ron ceroni; adjuntos: Arnold, Invaldi, Celoria, Siever y Levi como así a los doctores Ernesto Lejarza Machain y Chaser que son médicos del Hospital Centenario.

Con la medida adoptada quiere ponerse a otros profesores en actitud de renunciar a sus cátedras por solidaridad con los cesantes.

Acto suspendido

ROSARIO, 24 — Ayer a las 19 en la esquina de San Martín y Ayolas, debía realizarse un acto organizado por la Municipalidad de propaganda del plan quinquenal, en el cual debían hablar el jefe de la comuna, legisladores nacionales y provinciales, etc., con quema de fuegos artificiales. Pero a último momento se dieron cuenta los organizadores que dicho sitio estaba cedido por la policía a la Confederación de Sociedades Vecinales para realizar otro acto relacionado con la rebaja de tarifas eléctricas, de modo que la intendencia suspendió el suyo sin anunciar fecha próxima.

Adquisición de papa para la metrópoli

ROSARIO, 24 — Por medio del Instituto Argentino de la Promoción del Intercambio, se han adquirido en plaza 880.000 bolsas de papa con destino a las necesidades de la capital federal.

80.000 se entregarán ahora y el resto en diciembre, enero y febrero próximos pagándose 19 centavos por kilo sobre vagón, corriendo el instituto con los gastos de flete.

Los comerciantes se comprometen a abonar al productor 18 centavos por la papa que se destina al mercado nacional de ese producto, habiendo una diferencia de un peso ochenta para cubrir el costo de la bolsa, su movimiento y merma natural. En la zona de Rosario quedarían 1.700.000 bolsas para abastecer al resto de la República durante tres meses.

Se ofreció un banquete a un muerto

ROSARIO, 24 — Elementos disgregados del Partido Independiente Peronista, habían organizado para anoche un banquete en honor de los diputado nacionales Vica, Sorrentino, Dri López, Benítez, Degreef, Sustalla Seeber e Iturraspe, pero sólo concurrieron los tres primeros, llamando la atención que figurara el último de los nombrado cuando es notorio que falleció el 13 del corriente.

Al banquete, a pesar de la propaganda hecha y del anuncio de venida de aquellos congresales, sólo concurrieron 72 personas.

Fallecimiento de un herido

ROSARIO, 24 — En el hospital de barrio Roque Sáenz Peña, falleció el señor Carlos L. Malcom, empleado del frigorífico Swift, que el 12 del corriente en horas de la mañana, en inmediaciones de la cortada Mangrullo, cerca del arroyo Saladillo, fué agredido a balazos por un grupo de desconocidos recibiendo un tiro en la sien derecha con orificio de salida por el lado izquierdo con pérdida de masa encefálica.

La víctima era uruguayo, de 58 años de edad, casado, perteneciendo al frigorífico desde 1904, actuando en la actualidad como comprador de hacienda.

Los autores del hecho continúan aun siendo desconocidos.

Fué designado un nuevo interventor en la C. N. de Granos y Elevadores

BUENOS AIRES, 24—Informó ayer el Banco Central de la República que con fecha 23 del corriente mes ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Nicolás Ayhamburu de su cargo de interventor en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

En su reemplazo ha sido designado el señor César Badini, que será puesto en posesión del cargo mañana a las 9.

El gremio de la carne solicita la formación de comisión paritaria

BUENOS AIRES, 24. — La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, organismo que involucra a los sindicatos de los trabajadores de la industria frigorífica, solicitó ayer del director general de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión la integración de la comisión paritaria del gremio que debe entender en la aplicación del reciente convenio, por el cual se reanudaron las actividades.

La comunicación respectiva, que suscribe el secretario general del organismo obrero, señor José Parmentieri, expresa que "en razón de lo que estipula el apartado "comisiones paritarias" nos complacemos en dirigirnos al director de Trabajo y Acción Social Directa para que quiera tener la gentileza de disponer los trámites del caso con el fin de que se ponga en funciones dentro de la brevedad posible a la citada comisión paritaria, con el objeto de que se dé de inmediato interpretación y aplicación al referido convenio, máxime si se tiene en cuenta que de ello depende se cristalicen todas las ventajas y beneficios que han de obtener los trabajadores de nuestro gremio".

Anuncia además la federación que para su representación, en la mencionada comisión han sido designados los señores César Villalba, Raúl Santagustino y Ramón Suárez, como titulares, y Carmelo Marcelino Domínguez y Román Díaz, como suplentes.

Agradecimiento de E. U. por la ayuda prestada a un avión de transporte

BUENOS AIRES, 24. — El embajador de Estados Unidos en nuestro país, señor Messersmith, dirigió ayer un conceptuoso mensaje al canciller argentino, Dr. Bramuglia, agradeciendo en nombre del gobierno de su país la ayuda prestada por las autoridades militares argentinas en las medidas de auxilio del avión de transporte C-54, que sufrió un accidente el día 12 del corriente en la zona cordillerana.

La comunicación remitida por el representante diplomático norteamericano expresa, entre otros conceptos, "deseo aprovechar esta oportunidad para expresar a V. E. el profundo agradecimiento del Departamento de Guerra de mi gobierno y de esta embajada por la rápida y eficaz ayuda que los miembros de las fuerzas armadas argentinas y otras entidades del gobierno de este país proporcionaron en relación con el accidente ocurrido a un avión de transporte, el C-54 del ejército norteamericano y a su tripulación el día 12 de noviembre de 1946.

"Aunque todavía no he recibido un informe completo sobre este accidente, el agregado militar de esta embajada, general Caldwell, me ha hecho saber que si no hubiera sido por la pronta y eficaz intervención de los miembros de la guarnición en Mendoza y otras autoridades hubiese sido inevitable la pérdida de vidas. Tal como ocurrió, sin embargo, no ha habido que lamentarlas.

"Los tripulantes heridos reciben actualmente cuidados médicos en el Hospital Militar de Mendoza y se tienen las mayores esperanzas de que habrán de mejorar. En cuanto haya recibido un informe más completo sobre este desdichado accidente me volveré a comunicar con V. E. para solicitar su gentileza que transmita a determinadas personas el agradecimiento de mi gobierno por su ayuda y cooperación".

Rodolfo Bereny

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 24. — En el retiro de su hogar porteño falleció el pintor Rodolfo Bereny, artista húngaro que tuvo en su hora notoriedad universal. Retratista de la clásica escuela del pasado siglo, ceñido a la verdad de la línea y a la austeridad del color, a la manera de los maestros alemanes como Lembach, Bereny que fué alumno de la histórica Academia de Munich mantuvo la tradición del arte bávaro, si bien suavizado por una larga permanencia en París.

Fué pintor predilecto de reyes y de príncipes y dejó en Inglaterra uno de los retratos más fidedignos de la reina Victoria en el período de su mayor esplendor como emperatriz de la India.

Esta noble vida dedicada por entero al mundo de la belleza se extinguió a los 77 años. Sus restos han sido inhumados en la necrópolis del Oeste.

ENTRE RIOS

Informe acerca de los primeros rendimientos de la cosecha de lino

PARANA, 24 — El gobierno ha dado a conocer los resultados de los primeros rendimientos de lino. En Ramírez alcanzó a 6 quintales por hectárea, habiéndose dado el caso de que algunos cultivos han rendido 10 quintales.

En Nogoyá, los primeros rendimientos arrojan igualmente un promedio de 6 quintales, con la información de que los cultivos en pie, se encuentran en mejores condiciones.

En Galarza, las primeras trillas dan un rendimiento de 5 quintales, teniéndose fundadas posibilidades de ser superada en los cultivos de lino tardío.

En Lucas González, el rendimiento es de 8 quintales.

En la zona de La Picada, Colonia Rivadavia, Colonia Crespo, Colonia Celina y Villa Urquiza, están trabajando dos máquinas trilladoras, considerándose el rendimiento de lino bueno; los mismos han sido casi uniformes de 10 quintales. En cuanto al trigo trillado en esa misma zona, ha producido de 6 a 8 quintales por hectárea, con poco peso específico, algunos de 70, encontrándose igualmente algo de "carbón" y "brotado", que desmejora la calidad.

Conferencias radiales

PARANA, 24. — La Comisión Pro Intereses Generales de Paraná, ha organizado una serie de conferencias radiales, que se transmitirán por la onda de L. T. 14 Radio General Urquiza y que se referirán al proyectado puente entre Santa Fe y Paraná.

Los días de realización y las personas a cuyo cargo estarán las conferencias son las siguientes:

Noviembre 26, Ing. J. Nux; 28, doctor José C. Mal; 30, diputado Miguel Yaryez; diciembre 3, doctor César B. Pérez Colman y 5, profesor Juan M. Cerimelli. Todas las conferencias se propalarán a las 19.10.

FARMACIAS DE TURNO

Primer turno. Desde el domingo 24 al sábado 30 de noviembre inclusive

IRIGOYEN, San Martín esq. Buenos Aires, Tel. 12036; SANTA FE, Saavedra y Moreno, Tel. 12201; CONTINENTAL, San Martín 2279, Tel. 13600; CROPPI, 9 de Julio y Salta, Tel. 13817; JUAN DE GARAY, Avda. Freyre y Crespo, Tel. 21300; Behring, 25 de Mayo 2870, Tel. 20936; Pasteur, R. Gálvez y Marcial Candioti, Tel. 10608; SIDONI, Facundo Zuviría y Pte. Roca, Tel. 21036; Avda. Gral. Paz, Avda. Gral. Paz 6698, Tel. 18276.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 21: Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Behring, Sidoni; hasta las 22: Croppi, Pasteur, Avda. Gral. Paz; hasta las 24: Continental. Con farmacia cerrada: Por recetas y medicamentos de urgencia: Continental, Behring, Sidoni.

La intensa lluvia causó daños de consideración en líneas férreas de Salta

SALTA, 24. — Luego de los intensísimos calores que soportó esta provincia en los últimos días, llovió torrencialmente durante la tarde de ayer y parte de la noche, pero en forma tan abundante que causó perjuicios de consideración en las vías férreas.

La parte más afectada ha sido el norte de la provincia desde donde llegan informaciones anunciando que las vías que comunican con la localidad de Alemania pertenecientes a los FF.CC. del Estado y que se prolongan hasta los valles de Calilegua en la vecina provincia de Jujuy, han quedado seriamente dañadas.

La abundante precipitación pluvial provocó el desbordamiento del río Guachipas originando interrupciones en varios tramos de la misma línea por lo que las autoridades de la empresa dispusieron expender pasajes solamente hasta la estación Ampascachi en el departamento La Viña. Se anuncia también que ha quedado incomunicado la extensa zona que sirve el camino nacional que une Alemania con Cafayate y Purpalusta agregándose que han quedado cortadas las defensas entre las estaciones Pampa Blanca y Maquinista Berón.

La destrucción de terraplenes hizo que las vías quedaran tapadas por la tierra y piedras quedando por lo tanto interrumpido el servicio ferroviario entre Salta y Jujuy y Salta y Tartagal. Varias cuadrillas de obreros han sido enviadas a los lugares más afectados por la lluvia, estimándose que los daños podrán ser reparados a breve plazo.

El Dr. J. Páez asumió el cargo de gobernador del territorio de La Pampa

SANTA ROSA, 24. — Un recibimiento entusiasta tributó ayer a su paso por el territorio la población del mismo nombre al ministro del Interior, señor Angel Gabriel Borlenghi, quien vino para poner en posesión del cargo al gobernador, doctor Juan Páez.

Las mismas manifestaciones se renovaron en Uriburu y Anguil, donde un público numeroso hizo objeto de una cálida recepción al ministro, mientras que sobrevolaban el lugar dos aviones del Aero Club de Santa Rosa.

En la estación de la capital del territorio aguardaron la llegada del señor Borlenghi muchos pobladores y representaciones de diversas entidades, especialmente obreras, que llevaban carteles con leyenda de salutación.

Los primeros en presentar sus respetos al señor Borlenghi fueron el comisionado municipal, señor Manuel Valerga, y el comandante del Regimiento 13 de Caballería, teniente coronel Julio Lobos.

Luego, fuera de la estación, en la explanada frente a la reproducción de la pirámide de Mayo, el señor Valerga pronunció un discurso en nombre de la ciudad.

Se formó una columna que se puso en marcha hacia la Casa de Gobierno encabezada por el señor Borlenghi, el doctor Páez y otras autoridades.

A los pocos minutos de llegar a la sede gubernativa, el secretario interino de la administración del territorio señor Mario Kely, dió lectura del decreto de nombramiento del doctor Páez, a quien puso en posesión de las funciones el señor Borlenghi con un discurso en el que se refirió a las necesidades de La Pampa, a la obra de gobierno del general Perón y al plan quinquenal, explicando en qué consiste, como también a la forma de realizarlo para su realización.

Después habló el nuevo gobernador. Hizo una extensa exposición para expresar los propósitos que animarán a su acción de mandatario, y destacó su identificación con la revolución de junio y con el programa que viene desarrollando el Poder Ejecutivo.

MALABRIGO

Escuela No. 112

MALABRIGO, 24. — La sociedad de ex-alumnos y personal directivo y docente de la escuela No. 112 organizó un festival en el Teatro Español, alcanzando pleno éxito artístico y de concurrencia.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 24 DE 1946

Salones de arte en el interior

La realización del primer salón de artes plásticas en Rafaela, de nuestra provincia, está señalando una tendencia plausible por dar categoría regional a la expresión artística, ofreciendo además una oportunidad al artista que reside en lugares del interior, de exponer su trabajo y su afán, no sólo a las recompensas que suelen ser muy modestas en comparación con el esfuerzo que se realiza y con el mismo premio que se persigue, sino al reconocimiento de su labor en el mismo radio en que el se ejecuta.

A estos salones regionales debe seguir la creación de los museos y de las escuelas de expresión plástica, dibujo y color, de acuerdo con los buenos modelos que se conocen y que en el país han permitido un más extenso desarrollo de las actividades artísticas, promoviendo una saludable inquietud en los diversos medios en que ellas se implantan.

Rafaela es una ciudad pujante dada al trabajo ha rendido satisfacciones a sus pobladores. Esa rica vida económica debe florecer en manifestaciones culturales auténticas, y nada mejor para ello que estimular y aplaudir toda manifestación del tipo de la que comentamos.

Los prejuicios con que se recibía, hasta hace muy poco tiempo, toda inquietud artística, han sido superados y continúan siendo superados. Prueba de ello es la extensión cada vez mayor que alcanza este tipo de vida espiritual que encuentra en las manifestaciones del arte, digno complemento humano. Claro que librado al simple desarrollo individual, y carentes los pobladores de muchos de esos centros del interior, de medios para una orientación adecuada y de una crítica severa, dirigida no tanto a calificar al artista o a desmerecerlo o exaltarlo, cuanto a ir formando un criterio de apreciación cada vez más riguroso y sano, no siempre su obra alcanza su merecida proyección.

No toda la obra que se realiza, principalmente en el campo plástico, siguiendo las normas corrientes de la academia, alcanza categoría artística. El simple reflejo o la copia objetiva de seres o cosas, tampoco suele alcanzar [illegible] artística ni categoría [illegible], sino [illegible] íntima [illegible] que el artista auténtico alcanza a colocar en la obra que realiza. El color, [illegible] se rige por leyes que no suelen aprenderse siempre de manera instintiva, sino en muy pocos casos. Por eso es que se [illegible] que en los centros donde comienza a advertirse un despertar de la inquietud artística, se establezcan escuelas de dibujo y pintura, de carácter municipal o provincial, que contribuyan a dar aquellos elementos técnicos que el artista necesita para facilitar la expresión de su temperamento, o de su mundo interior. De estas escuelas o talleres no saldrán artistas, como de las universidades salen profesionales, pero se irán formando un gusto general más afinado y abrirán al análisis inteligente y comprensivo, nuevas perspectivas intelectuales y artísticas. Y darán al individuo con vocación, los instrumentos técnicos necesarios para su mejor expresión.

Alrededor de estas inquietudes, cuando ellas se apoyan en lo que representan, y no como simples curiosidades o como muestra de la manifestación de ocurrencias o gustos personales, sino como resultantes de una evolución progresiva de la cultura en el medio en que ellas se manifiestan, es evidente que se enriquece la vida social en sus aspectos más estimables. El arte es el vehículo más noble de la inquietud espiritual; posee un lenguaje que todos conocen, porque todos lo poseen en su subconsciente, y porque el hombre trata de superar su condición material, y de acercarse hacia la plenitud de un sentimiento que no siempre encuentra maneras de satisfacerse en el mundo de la realidad concreta. Y así el arte es realidad, en lo que se entiende por realidad artística, que es distinta de la realidad lógica, sus recursos íntimos serán subconscientes, y expresarán una inquietud de orden superior en el hombre. De orden superior en cuanto no está inspirado en fines mezquinos ni egoístas y trata de trascender, de comunicarse.

Poco a poco las ciudades y pueblos de la provincia van afirmando estas formas de madurez y de evolución que se manifiestan con signos culturales. El primer salón de artes plásticas de Rafaela merece, por ello, ser señalado como un buen ejemplo.

La investigación en la usina eléctrica de Gálvez

Ha iniciado sus tareas la comisión investigadora designada por la Cámara de Diputados para que estudie e informe las denuncias formuladas por un miembro de aquel cuerpo contra la Comisión Administradora de Servicios Autárquicos de Gálvez. De acuerdo con una resolución de la cámara, dicha comisión debe expedirse en el plazo de sesenta días a partir del momento de constituirse. Como la labor se inició el 7 del corriente, han transcurrido ya más de 20 días de los 60 acordados.

Según lo que ha trascendido hasta ahora es poco lo que ha hecho la comisión investigadora y la tarea no se realiza con todos los recaudos que se estila en casos como éste, en que los cargos que hacía el diputado denunciante hacían referencias a deficiencias de orden técnico y financiero. Siendo así, los investigadores debieron ir acompañados por profesionales especializados, que estuvieran en condiciones de hacer un asesoramiento sobre los distintos aspectos [illegible]

[illegible] de la Comisión Administradora de Servicios Autárquicos de Gálvez, en tanto que parece ser que ha sido extendida, no se sabe con qué finalidad útil, a administraciones municipales anteriores a la existencia del organismo autárquico.

Consideramos que, en la forma como el diputado denunciante planteó sus denuncias, lo que se requiere es una investigación concreta sobre los hechos que dieron motivo a las acusaciones. Y ha quedado demostrado que ninguno de esos hechos puede dar lugar a críticas ni acusaciones contra la comisión administradora, y esto posiblemente ha inducido a la mayoría de la comisión a derivar la investigación hacia otros aspectos de las anteriores actividades de la administración de la usina que nada tienen que ver con lo que se quiere llegar a comprobar. Porque debe advertirse que los cargos no atacan al sistema legal o administrativo en vigor, sino que se han llevado directamente contra los hombres que tienen la responsabilidad del manejo de los intereses de los usuarios del servicio eléctrico, y que son los que están interesados, en la misma medida que todo el pueblo de Gálvez, en las conclusiones de la investigación, ya que tienen que defender su posición y debe quedar a salvo su honestidad y la corrección de sus procedimientos.

Está en la conciencia de todos los vecinos de Gálvez que varios años de administración de la Usina Eléctrica de aquella ciudad, han sido de beneficios positivos para todos los usuarios del servicio, que hoy están pagando tarifas de las más bajas que se conocen en el país; tienen la garantía de una prestación continuada, y perfecto conocimiento, a través de la publicidad que el organismo autárquico dá a sus actas, de cómo se manejan sus intereses. Los miembros de la comisión investigadora habrán tenido oportunidad, seguramente, de palpar cual es el ambiente que existe en la población, con respecto a las ventajas del servicio eléctrico suministrado por un organismo autárquico, independiente de toda sugestión de la politiquería u otra extraña a las finalidades del mismo, y con respecto a la consideración que merecen quienes sin distinción de tendencias, se han entregado de lleno a hacer que sean efectivos en la práctica los beneficios que persigue una ordenanza concebida con todas las sabias previsiones exigibles.

En su oportunidad hemos señalado que no había ningún motivo para que la Cámara de Diputados interviniera la CASAM, y ni siquiera para investigar. Dispuesta esta última medida a pesar de todo, lo que cabe ahora esperar es que la investigación se lleve adelante con toda corrección e imparcialidad, sin que quede una sombra de duda con respecto a la honestidad con que han sido administrados los intereses de los usuarios del servicio que, por otra parte, se han manifestado inequívocamente, con prescindencia absoluta de posiciones políticas, en favor del respeto a la autonomía del organismo, cuyo avasallamiento acarrearía una seria responsabilidad ante la opinión pública a quienes los dispusieran inconsultamente.

Legislativas

La aplicación de la inhabilitación para guiar automotores

El diputado por Rosario, señor Emilio Sosa, ha depositado en la Secretaría de la Cámara de Diputados un proyecto de resolución para que el cuerpo se dirija al presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, haciéndole saber que "vería con agrado que poniendo en juego las disposiciones del artículo 672 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, promoviera la reunión de un tribunal pleno de nueve miembros de las Salas de Apelaciones para tratar de uniformar la jurisprudencia, contradictoria en cuanto a la aplicación de la inhabilitación especial que el Superior Tribunal aplica condicionalmente, y la Cámara de Apelaciones de Rosario, hace efectiva".

Se refiere el proyecto, a la inhabilitación para conducir automotores, inhabilitación que, según expresa el autor del proyecto, la justicia santafesina de la primera circunscripción aplica en forma accesoria y en carácter condicional, en tanto que en la segunda circunscripción se hace efectiva directamente la inhabilitación, por lo que resulta más grave para el acusado la accesoria que la pena principal. "Los tribunales de Rosario —dice— en un principio consideraron la inhabilitación como accesoria de la condena, pero uno de los jueces correccionales modificó este criterio estableciendo la inhabilitación efectiva en la primera condena; y la Cámara de Apelaciones sin mayores fundamentos aplicó esta nueva jurisprudencia".

Sostiene que la Cámara Federal de Rosario, los tribunales provinciales de la primera circunscripción y en las demás provincias (excepto Tucumán), se ha fallado determinando que la inhabilitación debe ser aplicada en primera condena, en forma condicional. Los afectados por las decisiones judiciales de Rosario han acudido en apelación ante la Suprema Corte, pero ésta no ha entrado a considerar el fondo del asunto por no ser caso federal, y porque en materia de procedimientos, legislan privativamente las provincias.

Por estas razones y también de conformidad a un fallo del juez en lo correccional de Rosario, Dr. Juan F. González, dictado en un caso de lesiones por accidente, se cree necesario el caso de que se aplique lo dispuesto en el Art. 672 del Código de Procedimientos para uniformar aquella jurisprudencia, hasta ahora contradictoria en su aplicación.

Casa Gris

Concurrió a su despacho el ministro de Hacienda

Esta mañana estuvo en su despacho, no obstante el feriado, el ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Tomás E. Vettero, quien secundado por sus secretarios se dedicó al estudio y resolución de diversos expedientes.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Déjase sin efecto una licitación

Por decreto de ayer, el P. E. dejó sin efecto la licitación realizada oportunamente por la Administración del Puerto de esta ciudad, para la adquisición de 3700 toneladas de leña para uso de la repartición. La medida se funda en que la firma que cotizó los menores precios no ha reunido los requisitos legales exigidos. Hasta tanto se realice una nueva licitación, se autoriza a la Administración del Puerto a adquirir en forma directa la leña que considere necesaria de la firma Mukdsi y Terán al precio cotizado de $ 22.50 la tonelada.

Exoneración de impuesto

El P. Ejecutivo ha exonerado del impuesto de Contribución Directa, por el año en curso, a las propiedades de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la localidad de Máximo Paz.

Movimiento de personal

En el Ministerio de Hacienda, se nombró por ascenso, al siguiente personal: auxiliar 1o. en lugar de don Isidoro Arigós de Elía, que falleció, al señor Francisco O. Zucchi; auxiliar 2o. a don Alejandro Fanelli; auxiliar 3o. a don Angel J. Cassani; auxiliar 4o. a don Alberto Francioni; auxiliar 5o. a don Ricardo París; auxiliar 6o. a Enzo N. Pastore; auxiliar 7o. a Héctor A. Bonadeo; auxiliar 8o. a Victorio Dimundo; auxiliar 9o. a Vicente J. Mastandrea y ayudante principal en lugar de este último se designa a don Raúl Castañeda.

—Dependiente de la Dirección General de Rentas se nombró: auxiliar 3o. Fiscalizador en Sunchales al señor Juan Vico, en reemplazo de don Eduardo Saurit, que pasa al puesto de auxiliar 2o.; fiscalizador en Tostado en lugar de Delfín C. Dutruel, que pasa al puesto de auxiliar 3o.; fiscalizador de Humberto 1o. en substitución de José J. Carrizo, a quien se declara en disponibilidad hasta tanto se sustancie el sumario administrativo que se le tiene instruído.

—Se nombró en la Dirección General de Rentas, al siguiente personal: auxiliar 1o. de la Oficina Fiscalizadora de Esperanza, en reemplazo de don León Gauchat, al señor Juan B. Briera y auxiliar 3o. en la oficina de igual carácter de San Carlos Centro y en substitución de don Elías N. Gechwind, a don Adelqui Martinet.

—En la Administración Provincial de Vialidad se aceptó la renuncia presentada por don Angel Petrold, del cargo de ayudante 1o. (ordenanza) y se confirmó en los respectivos cargos de ayudante 1o. ayudante 3o. y ayudante 4o. a los señores Manuel G. Benítez, Carlos Ghisolfo y Eulogio Jesús Domínguez.

—Dejóse sin efecto la designación de sobrestante en las obras de la escuela 297 de Arocena y se nombró con igual función, en los trabajos de refección a ejecutarse en la escuela 379 de Sunchales, al técnico nacional Jorge Napoleón Penzo.

Conciertos

Festival artístico musical del Liceo Municipal

En homenaje al Día de la Música el Liceo Municipal ofreció anoche en la sala de nuestro primer coliseo el anunciado festival artístico con la participación del alumnado de los cursos superiores. El acto dió comienzo con la interpretación del Himno Nacional Argentino por el Coro de la institución cuya inobjetable versión era un anticipo de la autoridad artística de los números subsiguientes. Todos los participantes actuaron con justeza destacando sus valores interpretativos. Virtú Maragno en la traducción de "Scherzo" de Chopin con la fluidez que la obra requiere; Alfonso Mónaco en "Air de Ballet" para violín, secundado al piano por María Nema actuó con seguridad técnica en una página de grandes dificultades. La poesía "Loa al Laúd" de Rafael Alberti, encontró en María Antonia Salas una recitadora autorizada que expresara con clara dicción toda la belleza de sus estrofas; luego el "Pericón" de Federico H. Spreáfico ejecutado por un conjunto de guitarras cantó el sabor de nuestro folklore en una versión digna del elogio. Pero algo más grandioso en una expresión musical amplia y perfecta estuvo concentrada en el "Stabat Mater" para solos, coro y orquesta de arcos de Alessandro Scarlatti, elaboración del bajo e interpretación de F. Boghen, y de cuya obra la instrumentación pertenece al capacitado maestro Federico H. Spreáfico, quien con un trabajo musical de prolijo cuidado armónico nos acerca a lo primitivo y esencial de esta obra escrita para instrumentos antiguos tales como la viola de gamba, viola d'amore y quintone. Esta partitura por su inmensidad de obra maestra hace vano cualquier intento de análisis técnico y explicación somera de su significado espiritual y artístico. Su "arquitectura" es sencilla; su inspiración profunda en el dolor de la madre del Verbo Divino llorando a pie de la cruz. Es una obra impregnada de misticismo y de poesía de la naturaleza. Sagrada en su contenido temático abundan las sorpresas hasta en los más pequeños detalles, y donde el arte del desarrollo no se desmiente un instante, y donde no existe un arte "determinado" porque en ella se encuentran representados todos: es una suma y una síntesis artística. Su importancia trasciende las clasificaciones y las categorías admitidas. La versión completa que ofreció el maestro Federico H. Spreáfico fué un buen exponente de belleza y de interpretación artística. El coro y solistas del Liceo Municipal hábilmente preparados por la profesora Pastaleona Galán evidenció ajuste con la orquesta y actuó con la precisión y el sentimiento requeridos, con el respeto hacia la homogeneidad que engendra la necesidad de obedecer a las leyes del ritmo y someter a las exigencias de la coloración sonora. Todos los cantantes disciplinados en el género constituyeron un conjunto perfecto que supieron matizar e infundir ritmo a un canto colectivo. Las solistas: Olga de Cesaris, Sofía Madero, Martha Nene, Susana Novoa, Lilia Rodríguez y Ma. Esther San Juan dijeron sus respectivas partes con acierto. El recuerdo de Alessandro Scarlatti se destacó anoche con intensidad en una obra de carácter puramente religioso y que se adapta tanto a la iglesia como a una sala de concierto.

La orquesta de bella sonoridad y afiatamiento perfecto bajo la dirección del maestro concertador Federico H. Spreáfico quien mantuvo a la altura de sus antecedentes una unidad singular, ofreciendo esta página extraordinaria que pasa los límites de la liturgia para colocarse en lo más infinito de espíritu humano. Con el concierto de anoche el Liceo Municipal se destacó como institución que difunde la cultura en base a un estudio consciente y visible afán de superación.

Las escuelas de oficios de varones construirán tornos y motores a partir de 1947

El director general interino de enseñanza técnica industrial, comercial y de oficios ha dictado una resolución que contempla la faz industrial de las escuelas de oficios para varones encomendando a las mismas el cumplimiento de un plan que, de hacerse efectivo sin dificultades, redundará en beneficio directo de la provincia y de dichos establecimientos. Dispone la resolución de referencia, que en las escuelas de oficios de varones de esta ciudad, Rosario, Rafaela y San Lorenzo, se construyan a partir del año próximo, y en el término de dos años, 70 tornos mecánicos y 70 motores eléctricos, lo que se cumplirá en forma cooperativa. La adquisición de estos elementos, indispensables en la hora actual, significaría a la provincia una erogación de pesos 400.000, mientras que en la forma resuelta sólo se invertirán pesos 83.017, construyéndose los tornos conforme a los modelos fabricados en las escuelas de Mecánica y Electrotécnica de esta capital y la Escuela de A. y Oficios Técnicos Ferroviarios de Laguna Paiva, modelos que se detallan en la resolución de que damos cuenta.

Entre otros fundamentos, la resolución se basa en los siguientes: "Que con las partidas anuales que deben distribuirse a todos los establecimientos es imposible adquirir los mecanismos indispensables para dotar convenientemente los talleres; Que la máquina más reclamada por las escuelas es el torno mecánico, el cual, aparte de la escasez, ha alcanzado un precio prohibitivo; Que no existe razón científico-pedagógica, ni ninguna otra de orden práctico que vede a los talleres de las escuelas la construcción de máquinas, dentro de los límites de sus posibilidades. Todo lo contrario. Abonan en favor de la labor de los alumnos en una producción seria de carácter industrial, las siguientes razones de inapreciable valor educativo: El trabajo industrializado sustituye la ejercitación inanimada, que apaga el interés del alumno, porque gran parte de ella consiste en objetos o miniaturas que no prestan utilidad, que no tienen valor económico, que exigen la aplicación de conjuntos limitados de habilidades, tendiendo por ende, a la mecanización de la labor; porque el alumno no se ve abocado a los problemas y dificultades de la vida profesional; porque no se ve frente a la gran responsabilidad de participar en obras proyectadas en todos sus aspectos, en cuanto al tiempo y a los materiales a emplearse y que no admiten factura casera, sino perfeccionamiento industrial. El trabajo industrializado da al taller la fisonomía y el ritmo de la vida de la fábrica y exige a quienes lo dirigen y realizan ágiles facultades y seguridad en las técnicas modernas de fabricación. A este respecto el ing. don José A. Chili ha dicho admirablemente: 'La rapidez del progreso técnico es tan grande, que cuando llega al libro se puede decir que ya ha pasado a la historia. El docente de una escuela industrial extraño a este drama portentoso de la fábrica no puede ser sino el vehículo de una técnica atrasada'. El alumno siente en este caso la satisfacción de intervenir en la realización de una obra de aliento, siente la fruición que produce la marcha de la máquina o el motor a quienes lo construyeron; forma conciencia de sus posibilidades como oficial de la industria, y de su papel social en el campo de la producción y la economía".

Universitarias

Renuncia del profesor de Química ingeniero Rafael Méndez

Por un error dimos en la edición de ayer equivocado el nombre del ingeniero Rafael Méndez poniendo en su lugar de su apellido el de Ordóñez.

El ingeniero Rafael Méndez, solidarizándose con los profesores dejados cesantes por la intervención en la Facultad de Ingeniería Química, ha renunciado a todos los cargos que ejercía en la misma, como también en el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, como se expresa en el texto de la nota que publicamos ayer.

Dejamos así aclarado el error, que lamentamos.

Carta del señor Gabriel F. Storni

El señor Gabriel F. Storni nos ha remitido para su publicación la siguiente carta:

"Santa Fe, noviembre 24 de 1946. Al señor director del diario "El Litoral", don Rishó Caputto, S/D.: Estimaré de su gentileza la publicación en el diario bajo su digna dirección de las siguientes líneas:

Los diarios han anunciado mi cesantía como secretario y profesor en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química, dispuesta por la intervención a la Universidad Nacional del Litoral y los motivos de ella son "por razones de mejor servicio".

"Ignoro qué alcance lleva esa expresión; pero indudablemente y en razón de haber sido funcionario de la nación al servicio de sus altos fines educativos, se impone que hable y defina esa expresión.

"He servido durante más de veinte años en funciones administrativas y más de diez y ocho años en las docentes en la Escuela Industrial de la Nación, llegando a ambas por méritos propios y por rigurosos concursos (tres para 10 horas semanales de cátedras) y en todo momento y circunstancias he sido un celoso cumplidor de las normas que animan y fijan las directivas administrativas de una secretaría como así las pedagógicas de la docencia, donde estoy por vocación, aptitud y estudios.

"Limpio en la acción administrativa fuí honesto en la docencia, donde enseñé sin haber faltado un solo día en diez y ocho años, a mis clases (100 % de asistencia a clase); el culto a la Constitución Nacional con esa pasión noble de hacer conocer y querer las instituciones libres de mi país... de hacer ver y comprender cómo en el ámbito de la libertad sus elementos activos, los derechos, son las mejores máquinas herramientas para la elaboración del destino de cada hombre que quiera vivir dignamente con los sentimientos para hacer fraternidad y con la inteligencia para hacer conquistas en el campo de la ciencia y del arte.

"Diez y ocho promociones en la Escuela Industrial de la Nación podrán decir como he sido activo y celoso en la enseñanza serena de la Historia y de la Constitución Nacional y, veinte ejercicios escolares como supo cumplir con mis deberes y obligaciones administrativas.

"Cinco libros publicados, resumiendo clases hablan de mi actuación docente y en ellos comprometí opiniones que siento y las vivo... libros que no vendo, obsequio... Cien conferencias y mil artículos sobre temas de Historia y Derecho hablan lo demás...

"No he sido sometido a ningún sumario ni hay quejas; entonces "mejor servicio" son términos que no llegan ni pueden empañar mi actuación ni la confianza que depositaron en mí, cuando me ofrecieron la secretaría de la escuela o juzgaron mis méritos en concursos.

"Todo ello y demás antecedentes (entre ellos el de haber dictado cerca de diez años horas de cátedras en carácter ad-honorem, etc.) que abonan mi amor y dedicación a las tareas de dirigir y enseñar, me obligan, como maestro que enseñó imperturbable que los derechos no son gracias sino herramientas de labranza, a buscar, como lo haré, amparado en disposiciones del Estatuto Universitario y en base a elementales reglas procesales que impone la Constitución, se me diga allá donde debe estar la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que es suyo o le corresponde. Lo saluda con su mayor consideración. — (Fdo.): Gabriel F. Storni".

El gobernador ofrece una demostración a la oficialidad del "Paraná"

Esta noche a las 21, en la quinta que el Colegio Jobson posee sobre la avenida costanera, el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez ofrecerá una comida a los jefes y oficiales del cañonero "Paraná", surto en el puerto local. Especialmente invitados concurrirán las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Vino de honor en la Comuna

El comisionado municipal señor Benigno Cavigiuri por su parte, hoy al medio día agasajó al comandante y oficialidad del buque de guerra que nos visita, ofreciéndole un vino de honor en su despacho oficial de la Municipalidad. También participaron del mismo, los ministros del P. E., el secretario general de la gobernación, señor Sierra, otros funcionarios y varios legisladores provinciales.

Movimiento político

Junta Revolucionaria para el Partido Unico

Se reunió la mesa directiva provisoria de la Junta Revolucionaria para el Partido Unico, adoptando las resoluciones siguientes:

1o. Realizar una intensa campaña de difusión y explicación del plan quinquenal en toda la provincia. El primer acto público tendrá lugar el sábado 30 del corriente a las 21, en la plaza 20 de Junio, en la intersección de la Av. Gral. Paz y J. del Campillo. Hablarán el diputado nacional señor Angel L. Ponce y el diputado por Las Colonias doctor Luis C. Santa Cruz, y representantes de los organismos sindicales.

2o. Se resolvió declarar que la J. R. para el P. Unico, es un movimiento que tiende a aglutinar todas las fuerzas auténticamente revolucionarias de la provincia en una sola organización espiritualmente definida para ingresar en su oportunidad al Partido Unico de la Revolución Nacional, cuando el mismo se constituya en Santa Fe. Que las actuales autoridades de la Junta Revolucionaria son meramente provisorias y que única y especial misión es ponerse en contacto directo con las otras organizaciones políticas revolucionarias con el objeto de hacerles conocer la finalidad del movimiento e invitarlas a que envíen sus representantes, al seno de la M. D. provisoria, con el objet de coordinar un plan de acción común destinado a lograr esa aspiración. Que las autoridades definitivas de la J. R. serán designadas democráticamente en una gran asamblea cívica de todas las fuerzas políticas, sindicales, universitarias y femeninas adheridas, que se realizará en el transcurso del próximo mes de diciembre.

3o. Se resolvió también dar un comunicado solidarizándose con los miembros de la M. D., mencionados por algunas organizaciones políticas que se arrogan representaciones de partidos, contrariando la orden de disolución impartida por nuestro líder general Juan D. Perón, actitudes, estas que evidencian una vez más en sus autores ser enemigos del Partido Unico de la Revolución.

4o. Reunirse nuevamente en pleno, el miércoles 27 del corriente".

Trabajo y Previsión

Firma de un convenio de trabajo

Con intervención de la delegación, ha sido firmado un convenio de trabajo entre el Sindicato Obrero de la Industria Textil y la Sociedad Anónima CICLAR, de Esperanza.

El convenio es extenso y contempla las aspiraciones de los obreros y establece la jornada de 8 horas diarias o 48 semanales, pero el establecimiento continuará trabajando trece horas diarias en invierno y catorce en verano más el turno nocturno de siete horas, siempre que no medien circunstancias de fuerza mayor que obliguen a establecer turnos rotativos. Se establece también que en caso de escasez de trabajo la patronal no podrá despedir ni suspender a ningún obrero, pudiendo establecer turnos rotativos por departamento o por especialidad.

El convenio contiene todas las restantes cláusulas comunes que reglamentan el trabajo y finalmente encomienda el control a la Delegación Regional, estableciéndose las sanciones para las infracciones.

Las actividades del Delegado Regional

Esta mañana el señor F. Farré Malbet recibió al intendente municipal de Gálvez; a los subdirectores de las regionales de Sastre y Rafaela; a delegados obreros del Sindicato de Empleados y Obreros de Nelson; posteriormente dictó una resolución comisionando al jefe de la oficina de trabajo a domicilio señor Roberto Carreras y al inspector señor Roberto Cosio, para que reorganicen en la subdelegación en Rafaela la oficina de trabajo a domicilio.

Jira de inspectores

A pedido del Sindicato Obrero de las Fábricas de Aceite de Esperanza, se trasladó a dicha ciudad, el médico legista doctor Tomás Montes, para inspeccionar las fábricas de aceites FAEL, Molino Esperanza, Hessel Hnos. y Heim Hnos. con el fin de informar sobre el estado de salubridad e higiene.

—Inspectores de leyes de la regional han sido comisionados para informar sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo en Barrancas, Monje, Maciel, Esperanza, San Justo, Crespo, San Carlos, Humboldt y Laguna Paiva.

Comisión paritaria

Reunióse la comisión paritaria de panaderos, agotándose los trámites en el caso de despido del obrero J. Bruzzone, resolviéndose el pago de la indemnización pertinente por el propietario de la panadería "El Triunfo" donde trabaja dicho obrero. El temperamento fué aceptado por el propietario del negocio, quien procedió a abonar de inmediato la suma de pesos 290.95, pues el despedido tenía un año de antigüedad.

Tercer Congreso de Sanidad de la provincia de Santa Fe

Se reunió en Barrancas la comisión organizadora del III Congreso de Sanidad de la provincia de Santa Fe.

Se procedió a designar los relatores oficiales del certamen que aun no estaban designados y la preparación del programa del Congreso, como asimismo los oradores oficiales que habrán de hacer uso de la palabra en el acto inaugural.

Se dió entrada hasta la fecha a 60 adhesiones individuales y 39 adhesiones de entidades gremiales y profesionales del país que han prometido enviar delegados.

La comisión organizadora ha dispuesto sesionar todas las semanas y cuando hubiere necesidad hacerlo dos veces por semana.

En el curso de la semana se han de dar a conocer las nóminas de oradores y locales señalados.

Se realizó el mitin de protesta por la carestía de la vida

Conforme anunciamos ayer se realizó en la plaza Mayo, el mitin organizado por la Junta Central Pro-Abaratamiento de la Vida, el que contó con la concurrencia de las delegaciones de las juntas femeninas, juntas de los barrios, sindicatos de los molineros, lácteos, construcción y demás gremios obreros, de varias entidades vecinales, de la Asociación del Magisterio, como así también de representantes de algunos partidos políticos.

En el acto hicieron uso de la palabra el presidente de la junta organizadora señor Angel Losa, y los representantes de distintas entidades adheridas, los que se pronunciaron por una acción oficial más enérgica para evitar que los precios, elevados sin causa, vayan aun en aumento.

Asociación Argentina de Cultura Inglesa

Mañana proseguirán los exámenes escritos de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, de acuerdo con el siguiente horario:

Lunes 25. Clase infantil 2o. año (17.10 y 18 hs.); mesa No. 9 (17 a 18.30): Elsa P. de Nigro, Iona Bayer y Shirley Woolmer. Clase infantil 3er. año (17.10 y 18); mesa No. 10 (17 a 18.30): C. Carruthers, 1er año prep. J. Kateeff; Caroline Carruthers y Herbert Norman (h.). Clase adultos 2o. año (18.10 y 19); mesa No. 11 (18 a 19.30): Glen Smith, Federico Barbora y Blanca Cattáneo. Clase adultos 3o. año (18.10 y 19); mesa No. 12 (18.30 a 20): Marina O. Capriz, Iona Bayer y Harold C. Perkins. Clase adultos 1er. año (18.10 y 19); mesa No. 13 (19 a 20.30): S. Woolmer (19.10 y 20) y (11 y 11.30) R. Macintosh, Shirley Woolmer y Ruth Browning. Clase adultos 2o. año (19.10 y 20); mesa No. 14 (19 a 20.30): H. Norman (18.10 y 19) Caroline Carruthers, Herbert Norman (h.) y Judith Kateeff. Clase adultos 1er. año (20.10 y 21); mesa No. 15 (20 a 21.30): Federico Barbora, Glen Smith y Blanca Cattáneo.

Martes 26. Clase infantil 3er. año (10 y 10.30) y 2o. año (11 y 11.30); mesa No. 16 (10.30 a 12): Caroline Carruthers, Elsa P. de Nigro y Blanca Cattáneo. Clase adultos 1er. año (21.45 y 22); mesa No. 17 (21.30): Herbert Norman (h.), Harold C. Perkins y Federico Barbora. Clase adultos 1er. año (18.30 y 19.45); mesa No. 18 (19 a 20.30): J. Kateeff (19 y 20.15) Glen Smith, Judith Kateeff y Caroline Carruthers. Clase adultos 2o. año (18.30 y 19.45); mesa No. 19 (19 a 20.30): S. Woolmer, (19 y 20.15) H. Norman (h). Shirley Woolmer y Rita Macintosh.

Miércoles 27. Clase adultos 4o. año 18.10 a 19); mesa No. 20 (18.30 a 20) R. Browning (19 y 19.50), S. Woolmer y Harold C. Perkins. Clase adultos 4o. año 19.10 y 20 y 20.10 y 21); mesa No. 21 (19.30 a 21.30): Glen Smith, Rita Macintosh y Herbert Norman. Clase adultos 2o. año (20.10 y 21) mesa No. 22 (20 a 21.30): C. Carruthers, Blanca Cattáneo y Federico Barbora.

Jueves 28. Clase adultos 3er. año (18.30 y 19.45); mesa No. 23 (18.30 a 20): Caroline Carruthers, Marina C. Capriz y Harold C. Perkins. Clase adultos 5o. año (19 y 20.15); mesa No. 24 (19 a 21): Ruth Browning, Rita Macintosh y Shirley Woolmer.

Viernes 29. Clase adultos 6o. año (19.10 y 20); mesa No. 25 (19 a 21): R. Browning, Harold C. Perkins y Rita Macintosh. Clase adultos 3er. año (10.20 y 21); mesa No. 26 (20 a 21.30): Herbert Norman (h.), Glen Smith y Shirley Woolmer.

Escolares

Hubo un acto en la Escuela de Oficios para Mujeres No. 2

Con asistencia del gobernador, a quien acompañaban las señoras Ramona C. de Suárez e Isabel F. de Lozada, el comisionado comunal don Benigno Cavigiuri, el jefe de policía de La Capital y otros funcionarios, se realizó la inauguración de la exposición en la Escuela de Oficios para Mujeres No. 2, en esta capital.

La directora señorita Sahara Chena Rousseau dió la bienvenida al gobernador y en representación del P. E. habló el director interino de Enseñanza Técnica, señor Luis Ruano Berna, inaugurando la exposición, recorriendo después el doctor Suárez los diversos salones.

Las autoridades de la cooperadora y de la escuela ofrecieron al gobernador y comitiva un vino de honor.

En el movimiento demográfico local no se observa este año el mismo ritmo del año anterior

La Dirección de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, pondrá en breves días en circulación el número 116 de su Boletín de Estadística Municipal, correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

Con el objeto de anticipar algunos de los datos de esta publicación oficial, hemos solicitado las cifras del cuadro comparativo del movimiento demográfico, y a través de las mismas hemos podido apreciar que respecto al tercer trimestre, este año difiere poco el ritmo de ese movimiento al de 1945.

Hay, según las cantidades suministradas, un pequeño incremento de la natalidad y otro de la mortalidad, especialmente en el mes de julio que fué de malas condiciones sanitarias. También hay mayor número de matrimonios. Todo esto significa, evidentemente, que no hay depresión apreciable en el trimestre.

Las cifras comparativas son las que reproducimos a renglón seguido:

	1945	1946
Nacimientos		
Julio	345	383
Agosto	358	330
Setiembre	374	287
Totales	1105	1125
Matrimonios		
Julio	116	127
Agosto	93	112
Setiembre	122	119
Totales	331	333
Defunciones		
Julio	129	199
Agosto	139	144
Setiembre	150	132
Totales	418	474

Pero si en el tercer trimestre del año no aparece otra diferencia desfavorable que las 71 defunciones más que en 1945, en cambio en el total de los nueve primeros meses del año ese aumento desaparece y por otra parte se observa una apreciable disminución de la natalidad. Los casamientos siguen siendo más numerosos que el año pasado, aunque no marcan igual incremento que éste con respecto a los años precedentes.

Un cuadro comparativo que hemos confeccionado con los datos trimestralmente proporcionados por la Dirección de Estadística Municipal, permite formarse una idea sobre el particular. Lo reproducimos por ello a continuación, consignando por trimestres y por períodos de nueve meses, los nacimientos, matrimonios y defunciones del último lustro:

3er. trimestre	Nac.	Matr.	Def.
1942	972	273	432
1943	981	255	439
1944	1.053	294	477
1945	1.105	331	418
1946	1.125	333	474
9 meses			
1942	3.278	808	1.344
1943	2.718	885	1.339
1944	3.049	942	1.325
1945	3.167	1.003	1.349
1946	2.872	1.024	1.333

En 1945 hubo tanto en la natalidad como en la nupcialidad un incremento que oportunamente hicimos resaltar, agregando que podría atribuirse principalmente a la situación económica relativamente buena del país. En todos sus aspectos el movimiento demográfico local alcanzó los mejores índices de los últimos 24 años. Las cifras acusaron un ritmo halagador para cuantos desean el progreso de Santa Fe.

A manera ilustrativa damos un cuadro de las proporciones de nacimientos, matrimonios y defunciones por cada mil habitantes:

Años	Nac.	Matr.	Def.
1936	21.90	7.03	17.19
1937	22.18	6.89	14.09
1938	19.93	6.56	12.37
1939	19.77	7.48	12.36
1940	21.68	7.61	12.56
1941	21.27	7.48	11.68
1942	20.33	7.71	11.97
1943	23.19	7.57	12.64
1944	24.46	7.72	12.03
1945	27.24	8.91	11.38

En el presente no se alcanzarán los índices de 1945, a juzgar por los guarismos correspondientes a los nueve primeros meses. Sobre el caso de un menor número de nacimientos, hay que agregar el de una población mayor que matemáticamente reduce la proporción. Sin embargo, el año 1946 arrojará proporciones superiores a los de años precedentes, —excepto 1945— con lo cual quedará establecido que es satisfactorio nuestro movimiento demográfico, a pesar de esa ligera depresión reflejada en la estadística.

L T 10 transmitirá mañana música de Manuel de Falla

Las autoridades de L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, han organizado para mañana a las 13.30, un homenaje a la memoria del gran músico español Manuel de Falla, recientemente fallecido. El programa de la transmisión comprende:

Breves palabras sobre el músico desaparecido. Marcha fúnebre de Chopin. La vida breve, por orquesta dirigida por A. Cloez. El sombrero de tres picos, por orquesta dirigida por Arthur Fiedler. Noches en los jardines de España, orquesta dirigida por Eugene Bigot. El amor brujo, por el pianista Arturo Rubinstein. Danza española por el violinista René Benedetti. Concierto para clave, flauta, oboe, clarinete, violín y violoncelo. Asturiana, Jota y Cubana.

Correos y Telecomunicaciones

Cheques postales para turistas

La Caja N. de Ahorro Postal informa que acaba de disponer la emisión de un nuevo valor de cheque viajero. Hasta la fecha los cheques de viajero se emitían en valores de $ 25, $ 50 y $ 100. Ahora, con la nueva disposición, también se extienden hasta $ 200.

Dirección General de Bellas Artes

Visitaron el museo el gobernador, jefes y oficiales de la cañonera "Paraná"

El director general de Bellas Artes de la Provincia, señor Horacio Caillet-Bois y el presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, doctor Nicanor Molinas, recibieron ayer, en horas de la tarde, en el museo provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", la visita del gobernador de la provincia; comandante de la cañonera "Paraná", capitán de fragata Don Héctor W. Fidanza, segundo jefe de la nave capitán de corbeta Don Jacinto J. Crotto Posse y plana mayor de la misma, y autoridades provinciales, eclesiásticas, militares y universitarias, quienes recorrieron las distintas salas de exposición recibiendo, al mismo tiempo, las explicaciones que impartió el director del museo.

Al terminar la visita a las salas el director de Bellas Artes ofreció un vino de honor, en su despacho a los visitantes, que se trasladaron luego a la Escuela Provincial de Artes Plásticas, donde se inauguró la exposición anual de los trabajos realizados por los alumnos de la institución, en el presente curso escolar.

Se midieron esta tarde los teams de S. Lorenzo y Boca

Revestía gran importancia este partido que fué presenciado por una elevada cantidad de público

BUENOS AIRES, 24. — El estadio de San Lorenzo de Almagro se vió colmado hoy por una extraordinaria cantidad de público. Mucho antes de comenzar el match [illegible] ya se habían cerrado las ventanillas [illegible] las [illegible] entradas que [illegible] la AFA. A las órdenes del juez Macías los equipos formaron así:

SAN LORENZO: [illegible]

BOCA JUNIORS: [illegible]

[illegible]

Evidentemente nerviosos los jugadores no se asentaron sino después de los 10 minutos. A esta altura un centro de Boyé fué conectado por Sarlanga pero el remate resultó alto y desviado. Hasta entonces, Boca Juniors llevaba la mejor parte y así continuó hasta más allá del cuarto de hora, notándose el severo control que las defensas boquenses ejercieron sobre los ágiles locales.

Gol de Pin

Transcurrían 18 minutos cuando Boyé corrió velozmente por su ala, despidiendo un centro. Arremetió Pin y aplicó un golpe de cabeza a la pelota, enviándola a la red.

¡Empató Martino!

Dos minutos después, Martino, que estaba rodeado por varios jugadores rivales, pudo enviar un poderoso tiro que venció ampliamente a Vacca.

Cobró gran intensidad el match a partir del tanto de empate. Pontoni estuvo a punto de aumentar el haber de su equipo al cabecear un centro de Imbelloni. En el otro sector, gran jugada de Zubieta que evitó un inminente riesgo para su arco.

La lluvia

Comenzó a llover, nuevamente, en momentos en que el partido se tornaba favorable a San Lorenzo. Pontoni fué castigado por offside y prosiguió la ofensiva de los locales, sin evitar por cierto algunas cargas de sus adversarios de evidente peligrosidad.

¡Otra vez Martino!

Una brillante acción de Pontoni dió oportunidad a Martino para enfrentar solo a Vacca. El arquero salió de la línea pero aquél, con gran tranquilidad, lo esperó para derrotarlo en medio de una clamorosa ovación. En verdad, un magnífico tanto, mientras la lluvia no cesaba.

El afán extraordinario de Boca logró equilibrar el lance, pero no se registraron otros cambios en el "score", terminando así el primer período:

San Lorenzo 2
Boca 1

Segundo período

Dignos rivales, San Lorenzo y Boca Juniors hicieron un primer período de gran calidad. Por un lado, la destreza, la armonía de los "santos" y por el otro, el empuje, la decisión y la "garra" boquense. El marcador de la etapa señaló una evidente justicia pues San Lorenzo aquilató mayores merecimientos.

Los movimientos iniciales correspondieron a Boca Juniors; una corrida de Boyé finalizó con un recio tiro que resultó apenas desviado. Insistieron los visitantes y remató Corcuera en la misma forma. El encuentro desde el comienzo mostró gran tesón en ambos bandos, continuó la ofensiva de Boca y Colombo evitó que Boyé ejecutase con grandes posibilidades el "shot" final. Sarlanga marcó un gol que el árbitro anuló por "foul" del puntero derecho boquense.

El referee Macías reclamó la intervención policial pues desde las tribunas caían piedras y botellas.

San Lorenzo logró después del cuarto de hora, equilibrar el match. Marante fué castigado tres veces por "foul" [illegible] Martino y Silva.

SAN LORENZO — B. JUNIORS

2 — 2

Fed. Santafesina

11a. fecha — 2a. rueda (final)

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ascenso

12a. FECHA — 2a. RUEDA

	J.	G.	E.	P.	G.f.	G.c.	Ps.
Banfield	31	23	7	1	97	33	53
Gimnasia	32	20	6	6	76	54	46
Quilmes	32	16	10	6	59	37	42
Dock Sur	31	18	4	9	66	44	40
Argentino	31	17	5	9	84	48	39
Unión	32	15	7	10	77	52	37
Arg. Juniors	31	14	6	11	67	56	34
N. Chicago	31	14	5	12	67	66	33
Temperley	32	11	9	12	67	66	31
D. Belgrano	31	13	5	13	66	75	31
C. Córdoba	30	10	8	12	63	73	28
Excursión	31	10	7	14	57	65	27
Estudiantes	31	11	5	15	60	76	27
Talleres	31	8	10	13	65	73	26
El Porvenir	31	8	10	13	60	63	26
Acassuso	32	9	7	16	46	75	25
A. Quilmes	32	9	7	16	55	76	25
Almagro	31	8	8	15	48	71	24
Los Andes	32	10	4	18	77	91	24
T. Federal	31	9	5	18	64	67	21
B. Central	32	7	5	20	54	91	19

Victor Salia venció en la maratón de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — Por las calles de la capital federal se disputó esta mañana la Maratón de los Barrios, competencia atlética que anualmente organiza la revista "El Gráfico" y que como en anteriores oportunidades contó con una extraordinaria cantidad de representantes provenientes de distintos puntos del país y localidades vecinas.

La prueba tuvo un recorrido total de 20 kilómetros que fué cumplido partiendo los competidores desde la esquina de Azopardo y Méjico para tomar por avenida Madero, Paraguay, Leandro N. Alem, Costa, Canning, Salguero, Díaz Vélez, Bulnes, Boedo, Independencia, Paseo Colón, para finalizar en el estadio del Luna Park.

La mayor parte de la lucha se circunscribió entre Victor Salia representante del club Independiente de Avellaneda y Juan Gau del Uruguay. Al entrar los corredores en Leandro N. Alem Salia apuró el tren de marcha logrando distanciarse de Gau, quien volvió a emparejar la lucha para nuevamente a la altura de la C. de Gobierno tomó la delantera en oposición para lograr el triunfo por escasa distancia.

El resultado final de competencia fué el siguiente:

1o. Victor Salia de Buenos Aires en 1h. 2'30" 2/10.
2o. Juan Gau del Uruguay 1 h. 2'33".
3o. Domingo Aguirre de Córdoba 1 h. 2'32" 3/10.
4o. D. González Araya, chileno 1'32" 58".
5o. Héctor Castaldo.
6o. Luis Galds.
7o. José Agüero.
8o. Enrique Aguilar.
9o. Angel Buonafé.
10. José Medina.

La penúltima fecha en la Asociación

Por el campeonato superior de la A. F. A. se cumplirá el domingo la penúltima fecha:

Huracán 2, Boca Juniors 3.
Atlanta 2, Lanús 3.
River Plate 2, Chacarita J. 1.
Racing 2, R. Central 1.
Newell's 0, Independiente 0.
Platense 3, Tigre 2.
Estudiantes L. P. C. Oeste 3.
S. Lorenzo 5, V. Sarsfield 0.

Alfredo Pian venció en la prueba de Pergamino

PERGAMINO, 24. — Se disputó hoy una carrera de automóviles de fuerza limitada en la que triunfó el conocido volante Alfredo Pian. Los resultados de las series y prueba final son los siguientes:

[illegible]

Se inició en Bs. Aires un certamen de ajedrez

BUENOS AIRES, 24. — Dió comienzo anoche el torneo de la Federación Argentina de Ajedrez para establecer el campeón de 1946 con la participación de destacados ajedrecistas [illegible]

[illegible]

Se jugó el encuentro final de 5a. división

En la cancha de Sportivo Guadalupe se realizó esta tarde con la dirección del árbitro [illegible] el partido final por el campeonato de quinta división de la Liga Santafesina de Fútbol entre los equipos de Unión y Gimnasia y Esgrima [illegible]

GIMNASIA: [illegible]

UNION: [illegible]

RESULTADO FINAL:

UNION — GIMNASIA

3 — 1

Colón y Sp. Belgrano se midieron esta tarde

Se disputó esta tarde en cancha de Colón el partido entre el primer conjunto de esa entidad y el de Sportivo Belgrano de San Francisco (Córdoba) [illegible]

[illegible]

COLON: [illegible]

Sp. BELGRANO: [illegible]

Sportivo Belgrano ganaba en el primer tiempo por dos goles a cero, anotados por Valentini y Martorelli.

RESULTADO FINAL:

COLON — Sp. BELGRANO

1 — 2

Clodomiro Cortoni ganó la prueba ciclística

[illegible]

1o. Clodomiro Cortoni [illegible]
2o. Antonio Miguel [illegible]
3o. Angel Baltta [illegible]
[illegible]

1o. Eladio Leiva.
2o. Carlos Rossi.
3o. Ernesto Cuesta.
4o. N. Menegazo.
5o. Emilio Nazaro.

Hipódromo de Paraná

[illegible]

El festival organizado por la Unión S. de Box

[illegible]





